



Los condena sin escucharlos Ignora el alcalde sanblaseño a ostioneros de Aticama

Desde septiembre de 2021 tras un deslave, el andador que lleva a la zona gastronómica quedó obstruido y Pepito Barajas ha hecho oídos sordos a la súplica de los afectados que han visto caer sus ingresos de manera constante

Ostioneros de la zona de Aticama en el municipio de San Blas, piden al ayuntamiento que encabeza José Barajas que los atienda y no los abandone para agilizar la apertura del paso por la playa que lleva directo a esta zona turística y gastronómica. Y es que desde el pasado 11 de septiembre del 2021, debido a un deslave del cerro, no se ha podido reabrir evitando que turismo llegue a las ramadas y que su economía se vea beneficiada

Sobre el tema habla Arturo Medina, presidente del Grupo de Comerciantes del Paseo Aticama, quien menciona que hasta el momento no les han dado solución, "Vamos y puros gastos, y realmente nos dicen que sí que ya está el proyecto y hasta ahorita no. El presidente municipal nos dijo que le llevaríamos una carta de responsabilidad para la apertura y ya la hicimos y no nos da ninguna solución, nos toca abrir el andador para limpieza porque nosotros atendemos la limpieza y en cuanto abrimos a la media hora vuelven a cerrar".

Arianna Olvera

PÁGINA 5A

Que primero sea sacar adelante a Nayarit

Es tiempo de pausar calenturas políticas



"Hace un llamado el gobernador para que nos dediquemos a lo de nosotros, que nos dediquemos a las actividades propias de cada una de las dependencias para sacar adelante el estado y no enturbiar el ambiente político ahorita", expresó el secretario general de Gobierno, Juan Antonio Echeagaray Becerra

Por considerar que no es la forma correcta de responder a la ciudadanía, el secretario general de Gobierno, Juan Antonio Echeagaray Becerra, hace un llamado a pausar las calenturas políticas rumbo a las elecciones de 2024 e incluso 2027; es momento de sacar a Nayarit del atraso y no de promover proyectos personales.

Oscar Gil

PÁGINA 3A

El plazo vence el 31 de enero

No descartan otra prórroga en reemplacamiento

La condición para que se amplíe el plazo para el canje de placas, sin pagar recargos, es que se tenga una gran demanda que el gobierno no pueda darle puntual respuesta; se evaluará en los próximos días

Propietarios de vehículos en el estado darán la pauta para que el gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero pueda autorizar o no, una nueva prórroga para el reemplacamiento, sin que se genere o se pague interés por pagar a destiempo, confirmó el secretario general de Gobierno, Juan Antonio Echeagaray Becerra.

Oscar Gil

PÁGINA 6A

NUESTRAS PLUMAS

La Serpentina

Un alcalde experto en dar mamalónche

Guillermo Aguirre

Diálogos Y Comentarios

Juan Alonso Romero

Monitor Político

Julio Casillas Barajas

El rector no plagió

Rafael G. Vargas Pasaye

PÁGINA 2A Y 4A

En materia de obra pública

Celebra el gobernador coordinación con el gobierno federal

"Seguiremos trabajando en equipo con el señor presidente de la República y el Lic. Jorge Nuño, secretario del ramo, para abrir nuevos caminos hacia el progreso en este 2023", señaló Navarro Quintero

El trabajo en conjunto entre el gobierno de Nayarit que encabeza Miguel Ángel Navarro Quintero y el gobierno federal con Andrés Manuel López Obrador, permite que en Nayarit existan acciones de renovación que

dan al estado, las oportunidades necesarias para seguir creciendo.

"La excelente coordinación a nivel nacional con la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes durante

el año pasado nos permitieron renovar varias carreteras, avenidas y puentes fundamentales para el desarrollo de Nayarit. Seguiremos trabajando en equipo con el señor presidente de la República y el Lic.

Jorge Nuño, secretario del ramo, para abrir nuevos caminos hacia el progreso en este 2023".

Redacción

PÁGINA 5A

En el "año negro" de 1863, fuerzas del Tigre de Álica saquean Santiago Ixcuintla y roban el santo Señor de la Ascensión

Consecuencias directas de la derrota de los soldados del liberal
Ramón Corona en las cercanías

Ese día de enero de 1863, los santiaguenses no podían imaginar todo lo que sucedería tras escuchar un tropel de caballería y ver otros hombres a pie, que no eran los soldados de Ramón Corona, vencidos en las cercanías, sino las triunfantes fuerzas de Manuel Lozada, el Tigre de Álica.

Los lozadistas saquearon Santiago, pero no solo se

llevaron mercancías y otros bienes valiosos, sino lo más preciado para gran parte de los pobladores: la milagrosa imagen de su santo patrono, el Señor de la Ascensión, que el río Grande les había dejado en una creciente.

Para algunos historiadores esto sucedió un día como hoy, 23 de enero, y otros como Jean Meyer, afirman que cuatro

días después; el caso es que se cumplen ciento sesenta años de ese acontecimiento, que para los santiaguenses significó una década sin la adorada efigie, "cautiva" en la ya ciudad de San Luis de Lozada, que recién había dejado su categoría de villa por decisión de Carlos Rivas, General de Brigada, Jefe Político y Comandante principal en el hoy Nayarit.

Francisco Flores Soria

PÁGINA 4A

Veneración a Octavio Campa Bonilla, poeta universal

Contrario a su costumbre, Octavio Campa Bonilla, en su turno al uso del micrófono, dedicó la mayor parte de su tiempo a cantar dos composiciones de su autoría: una por haber cumplido (hace dos) 50 años de matrimonio y, la otra, a experiencias de su vida en Santiago Ixcuintla.

Pero al inicio de su intervención, mejor dio paso a la participación de su "queridísimo" amigo Tano Reyes, quien realizó para el poeta Campa Bonilla un acróstico que musicalizó.

Acompañado de su guitarra en ese momento lo interpretó. Al terminar, Tano sugirió que al Teatro Ixcuintla se cambiara el nombre por Octavio Campa Bonilla.

En ese instante Campa puso objeción. Fue entonces que propuso el nombre de su esposa Martha Hernández Drewien, oriunda de Santiago Ixcuintla, de la cual dijo: "mi esposa es una luminaria nacional en el teatro; yo soy un pobre ermitaño, nada más".

Oscar González Bonilla

PÁGINA 4A

Garantiza una vida digna Mejora el Congreso protección patrimonial de adultos mayores

La modificación señala que, cuando un adulto mayor de 60 años acuda ante un notario público a realizar la donación de un inmueble, el notario está obligado a informar al donante que puede agregar una cláusula donde se garantice el uso y disfrute de los bienes donados, aunque ya no forme parte de su propiedad

La reforma al Código Civil en su artículo 1717, aprobada por las y los diputados integrantes de la Trigésima Tercera Legislatura

durante el segundo año legislativo, ya es vigente en Nayarit y contribuye a garantizar una vida digna a las personas adultas mayores.

Redacción

PÁGINA 3A

Un éxito el Torneo Anual de Golf

El evento contó con 80 jugadores que desafiaron el exigente diseño del campo en el Nayar Club Campestre.

Concluyó con éxito la edición 16 del Torneo Anual de Golf 2022-2023 en el Nayar Club Campestre, el cual convocó a 80 jugadores en las ramas varonil y femenil, con premios en efectivo, autos nuevos y el respaldo de patrocinadores como Biosfera Residencial y Embotelladora del Nayar - Coca-Cola.

Fueron dos días de actividad en el Nayar Club Campestre, en el que además del torneo de golf, también se contó con torneo de putt patrocinado por Coca-Cola.

Al respecto, Silvia Echevarría, quien dirige las relaciones públicas de Grupo Empresarial Álica,

mencionó que "ahora que este año Coca-Cola cumple 70 años (en Nayarit) quiere hacer mucho impulso al deporte, y aquí estamos presentes, ahora nos tocó participar en el putt. Teniendo deporte tenemos jóvenes más sanos y que mejor que apoyarlos", expresó.

El primer lugar del torneo de putt patrocinado por Coca-Cola, recibió un putter de la marca Odyssey, mientras que el segundo sitio se llevó una caja de bolas de golf Titleist Pro V1.

Además, los organizadores entregaron un reconocimiento como Golfista Senior 2022 a la

señora Elba Yadira Valenzuela de Ahumada, por su trayectoria y entrega en el golf ya que ha sido una de las principales impulsoras de este deporte en Nayarit.

El Comité de Golf del Nayar Club Campestre que preside Fidelia Ceceña, y el coordinador general del torneo, Xavier Arrenquín, prometen que las próximas ediciones serán aún más grandes, con una mayor participación de golfistas y grandes premios.

Javier Carrillo

VER SECCIÓN B



La Serpentina

Por Guillermo Aguirre

Un alcalde experto en dar mamalónche

JOSÉ LUIS TOVAR RUVALCABA, presidente municipal de Tuxpan, ha alargado su juicio con argumentos de burla, primero dijo que tenía COVID, y después que tenía "chorro", bueno diarrea

De las cosas que uno no entiende en la política, fíjese el año pasado cuando se efectuó la feria de Nayarit en California Estados Unidos de Norteamérica, uno de los que fue a dicha feria, fue el presidente municipal de Tuxpan Nayarit, JOSÉ LUIS TOVAR, un joven político del partido de NACHITO FLORES, de IVIDELIZA REYES, de GLORIA NÚÑEZ y de JULIETA MEJÍA, menciono a estos dilectos emecistas, es decir militantes del partido del MC (Movimiento Ciudadano) porque son políticos ya muy conocidos en este oficio, mientras que el joven JOSÉ LUIS TOVAR, cuyo mérito fue ganarle a la señora MARGARITA MORAN, del partido de MORENA, no sonaba ni siquiera en algún cargo dentro del partido de DANTE DELGADO RANNAURO, quien es dueño de esta franquicia naranja, desde siempre.

Pero volviendo al tema que nos trae, el joven alcalde tuxpeño, JOSÉ LUIS TOVAR, se fue a la feria de Nayarit en California, pero al irse él, salió a flote una serie de abusos, tropelías, tranzas, y demás delitos que en uso del poder, permitió que se hiciera a su sombra el alcalde TOVAR RUVALCABA, las denuncias las hizo el contralor municipal, ALFREDO GONZÁLEZ, cuando menos el fue el que destapó la cloaca de arbitrariedades, despotismos y atropellos que JOSÉ LUIS TOVAR, en su calidad de alcalde hacía y permitía.

Exigencias como las de cobrar cuotas a los locatarios del mercado, que iban a parar directamente a los bolsillos del alcalde y cómplices, nepotismos como la de permitir que parientes suyos fueran los encargados de la seguridad municipal y la de permitir gastos excesivos del erario municipal, de parte de su esposa.

Así que se fue a la feria y entonces al saber que tenía tres carpetas de investigación, ya no regresó de momento a su municipio, pero hábil como todos los políticos, el alcalde tuxpeño, en realidad sólo se estaba replegando para lanzar su contraataque, así que luego de valorar la situación que lo tenía fuera del cargo, y utilizando medios permitidos por las leyes, regresó al cargo, en donde se reinstaló y en donde aparentemente ya no fue molestado, no obstante que se denunció reiteradamente que tenía carpetas de investigación en su contra, pero el hecho es que desde hace unas semanas

preside el ayuntamiento de Tuxpan, mientras que el mundo se derrumba a su alrededor.

Pero así como él utilizó las leyes para retornar a un cargo en donde ha sido señalado de permitir y hacer tropelías, también la otra parte, la parte acusadora ha hecho su parte y para no violentar las leyes lo ha citado a una presentación a defender su inocencia, a comparecer personal y presencialmente, no por medio de abogados, y mire, que este señor JOSÉ LUIS TOVAR RUVALCABA, no es una presa fácil de atrapar, ha utilizado cuanto artilugio le permite alargar el presentarse ante un juez de control que lo reclama en esta ciudad de Tepic, para que responda por los delitos que se le imputan.

La primera vez, el alcalde le pidió a una amiga suya doctora, que le expidiera un certificado de que estaba enfermo de COVID y que no le era posible asistir a la audiencia, luego de ir con la doctora, está dijo que no le constaba que el señor JOSÉ LUIS TOVAR, estuviera enfermo, pues la petición se la hizo él por teléfono y ella accedió sin verificar la situación real. Pero bueno, independientemente de que era una mentira, ya se le había dado nueva fecha para su comparecencia, fecha que se cumplió esta semana, y ahora para no asistir a la audiencia el alcalde de Tuxpan, dijo que estando en Guadalajara Jalisco, le había dado "chorro", bueno diarrea como se dice científicamente, y que debido al alto grado de chorro que tenía, no podía estar en un lugar público, so riesgo de ensuciar los pantalones y provocar que a los asistentes les diera un poco de asco.

Por supuesto que también esto es un argumento para ganar tiempo, su abogado que se presentó ante el juez y presentó el certificado de "chorro", dijo que el acusado quiere que su juicio se haga en forma virtual, es decir, a través de una pantalla y el en cualquier lugar seguro en donde no lo puedan pescar.

Así que veremos cuál será la tercera excusa, y si sigue dando al estilo de cuando uno va a quebrar una piñata, dándole mamalónche, palabra que acompañada de los auxiliares "dar" o "hacer" describe al hecho de poner a girar a un ser vivo sobre su propio eje con el objetivo de atarugarlo,

a los jueces y fiscales...hasta mañana

todos los ámbitos

Y pronto habrá Internet en las más alejadas comunidades

Nayarit está en un gran momento; ya se han abierto muchas ventanas para darle certidumbre a la inversión y los empresarios más importantes de nuestro país y del mundo tienen la mira en nuestro estado, sobre todo por el flujo de oportunidades que se están ofreciendo, con certeza jurídica y seguridad. En breve se conocerán programas efectivos para dar auge al desarrollo agropecuario, para complementar el esquema progresista.

El gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero está bien ubicado en la realidad; es impulsor de nuevas ideas, propósitos, planes y programas en beneficio de los nayaritas. Y lo mejor es que sigue "sacando de la jugada" intereses corruptos que antes impedían el crecimiento de nuestra entidad, llevando al espacio de la justicia a quienes así lo merecen. Todo eso está a la vista de la sociedad, con transparencia y efectividad.

DEMOCRATIZACIÓN DEL INTERNET

Para fortalecer lo que decimos, recordamos que en una visita de nuestro presidente Andrés Manuel López Obrador a Nayarit, se dio cumplimiento a uno de sus compromisos: socializar el Internet para que llegue a los lugares más apartados y sea un instrumento democrático al alcance de todas y de todos. En especial, en aquellos lugares donde no es rentable económicamente, pero sí socialmente.

Esto se está logrando aprovechando la fibra óptica de la Comisión Federal de Electricidad, instalándose torres de difusión con alcance de hasta 30 kilómetros y velocidades de 4.5 Gbps. De esta forma, amigos y amigos, este avance tecnológico pronto estará en las poblaciones más alejadas de la capital nayarita y beneficiará a personas, instituciones educativas y hospitales.

Grandes logros se han obtenido con las visitas al estado del presidente de la República, quien impulsa la región serrana,

DIÁLOGOS Y COMENTARIOS

Por Juan Alonso Romero
TEPIC CON POLICÍA EFICIENTE

La presidenta municipal de Tepic, ha reiterado el reconocimiento que tiene Tepic como la segunda ciudad más segura de México, con certificación. Esta es una noticia que todos los mexicanos queremos para el lugar donde vivimos. Pues INEGI informa, que de cada 10 mexicanos, 7 se sienten inseguros en el lugar donde viven. Porque han crecido la inseguridad, impunidad y la violencia de manera notable. Lo dicen los datos de homicidios, feminicidios, desapariciones forzadas, asaltos, robos, robos de hidrocarburos, asaltos al transporte de carga y más. Avalan los datos, la cantidad de familias que andan buscando a sus familiares hace tiempo desaparecidos. Búsquedas dolorosas que suelen terminar en fosas clandestinas, identificando prendas personales y luego mediante pruebas de ADN a sus seres queridos.

POR EL BIEN DE NAYARIT

Es correcta la visión del gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero, de que se persigan los delitos sin excepción a amistades o compadres. Sean empresarios, funcionarios o ex funcionarios las personas sujetas a las investigaciones. Siempre y cuando desde luego, haya pruebas sólidas que ameriten el inicio de una carpeta de investigación. Que esa o esas carpetas, tengan el soporte para solicitar ante juez competente una orden de aprehensión. También merece reconocimiento su decisión de que toda persona que aspire a un puesto de elección popular para el 2024, deba de renunciar a su cargo. Para que por una parte no descuiden sus funciones oficiales a las cuales están obligadas y obligados. Por la otra, que no soporten sus aspiraciones personales con apoyos, recursos materiales o humanos de procedencia oficial. Dando la falsa idea — antigua — de que se cuenta con "el apoyo del gobernador o de algunos de sus secretarios".

CUMBRES DE HUICICILA Y EL CAFÉ

Romina Chang Aguilar con el respaldo del gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero, realizó en Cumbres de Huicicila, la "Expo Feria Café Compostela" el sábado 21 y el domingo 22 de enero, con éxito. En plena cosecha, tostado y molienda de un café de altura para exportación. Hubo una cantidad importante de stands de los cafetaleros del estado y una asistencia de presidentas y presidentes municipales, funcionarios de la secretaría estatal de Turismo, atletas que fueron a competir en una carrera a campo traviesa entre los cafetales. Turistas locales, regionales, nacionales y algunos extranjeros. El evento fue todo un éxito en la promoción del café y del turismo rural. El director municipal de turismo y promoción económica Pablo Ibarria, cumplió muy bien como responsable de la organización de este evento. Igual lo hicieron el equipo de Turismo del estado, los productores, comercializadores de café de Compostela y de otras partes de Nayarit.

NO ES CRIMEN DE ESTADO

Está muy claro para cualquier abogado y para toda persona con sentido común, que la desaparición de los 43 normalistas de Ayotzinapa Guerrero, no fue un "Crimen de

Estado". Este tema doloroso, es un delito del fuero común, cometido por la delincuencia organizada en complicidad con la policía municipal corrupta y a disposición de los criminales de ese municipio. Grupos de maleantes que por cierto, aún pululan en el estado de Guerrero. Eso sucedió, de esa manera, como desde el inicio del caso quedó demostrado. A nadie conviene enredar lo que no necesita más enredos. Hay ya mucho material ahora, como para que se pueda esclarecer este asunto. Se sabe que fueron las bandas delincuenciales de esa zona: hay confesiones, testimonios, grabaciones y más. Que nadie busque el desvío innecesario de este lamentable hecho. Mucho menos es sano tratar de politizarlo, para atizar "baterías polarizantes" en contra de quienes gobernaron al momento de suceder estos lamentables hechos.

NO HAY SABOTAJE EN EL METRO

Dentro de las instalaciones del metro de la Ciudad de México, hay más de 5 mil policías y 6 mil Guardias Nacionales, investigadores de diferentes corporaciones policíacas, e inteligencia de muchos niveles federales y no se han podido demostrar hechos reales de sabotaje. Simplemente porque no los hay. Muchos que lo hemos usado el metro, hemos visto como accidentalmente a los usuarios se les caen cosas de uso doméstico a las vías, sin que eso sea intencional, ni vaya mucho menos con la intención de sabotear a las instalaciones o a los trenes. Nadie debe de tratar de vender esa historia: la del sabotaje, porque no es creíble, no es real, no es verdad. La caída accidental a los rieles del metro, de las aspas de una vieja lavadora, por parte de una modesta ama de casa, que iba buscando una refacción nueva para que un mecánico vecino se la pudiera reparar, no es sabotaje. Sobre estos hechos, están sus declaraciones y las del mecánico. También quieren hacernos creer que hay sabotaje por una lata de refrescos que se le cayó accidentalmente a alguien. El metro se moja y hasta se inunda en temporada de lluvias, muchas veces hay fallas eléctricas — todo eso hemos visto y vivido quienes lo hemos usado — eso habla de falta de inversión en su mantenimiento y punto.

LA POLÍTICA EN NAYARIT

En una charla con la UCAN — Unión de Columnistas y Articulistas de Nayarit —, Celso H. Delgado Ramírez, comentó que está ordenando documentos con el fin de escribir sus memorias. Interesante ejercicio para los estudiosos de la historia del estado. Para los analistas políticos, e igual para los que hacen evaluación y seguimiento del crecimiento y desarrollo económico del estado. En charla reciente con la misma organización, Rigoberto Ochoa Zaragoza, dijo que el decaimiento del PRI, vino desde el poder, cuando desde el mismo gobierno, se fueinando a sus sectores -CTM, CNC y CNOP-. E incluso, algunos Presidentes de la República, guardaron una "sana distancia" con el PRI. Dañando no poco a poco, sino rápidamente al partido. Eso, más la distancia con sus bases, la falta de liderazgos y las ambiciones personales de sus dirigentes, lo fueron minimizando. ...

MONITOR POLÍTICO

Julio Casillas Barajas

ES EL MOMENTO DE NAYARIT

Se impulsan programas en salud, educación, desarrollo rural, turismo, seguridad y en

Meridiano

Meridiano de Nayarit

Director Fundador
DR. DAVID ALFARO

Director General
JORGE ENRIQUE GONZÁLEZ

Jefa de Redacción
YUVENIA ULLOA
meridianoedireccion@gmail.com

Comercialización
SERAFIN CORDERO ROBLES
ventas@meridiano.mx
Tels. (311) 214.38.09, 210.32.11

Oficinas Generales:
Independencia #335 Tepic, Nayarit

Publicación periódica autorizada. Registro de SEPOMEX Número 10881 12389-001. Características 12-1252-70. Certificado de Licitud de Título 3378. Certificado de Licitud de Contenido 2963. Título reservado por la SEP 1587-93. Sistema Internacional de Publicaciones Seriadas CODIGO ISSN-0128-509. Registro COPARMEX 153. Registro CANACINTRA 3240. Registro ANIERM 6029-93. Los colaboradores que firmen sus escritos son responsables del contenido de los mismos. No hay obligación de devolver originales aunque no se publiquen. Todos los fondos y correspondencia a este periódico deben ser dirigidos a la Dirección General en el domicilio que aparece al margen. MERIDIANO es una Marca Registrada. Tiene distribución en el estado de Nayarit y Puerto Vallarta, Jalisco. Representación comercial en la CDMX: Medios Masivos Mexicanos S.A. de C.V. Luz Savilón No. 13-602 Col. del Valle México. Ejemplares diarios en la CDMX: La torre de papel, Club de periodistas de México, Filomeno Mata 6-A CDMX. Alpor S de R. L. Oficinas Generales: redacción y talleres: Independencia #335 C.P. 63170. Apartado Postal 65, Tepic, Nayarit, México. En caso de suspensión de cualquier edición, seccion o número específico de Meridiano, por cualquier causa, solo aceptamos responsabilidad para la reposición de publicidad en la siguiente edición.

los centros educativos y de salud, caminos, carreteras, canchas deportivas y polos de fomento turístico.

En nuestra opinión, para complementar esta agenda, sería muy notable que el diálogo con el sector privado prosiguiera y se les invitara a sumarse a las tareas gubernamentales dentro de los planes de desarrollo. Para mejorar la educación en su conjunto se debe romper el egoísmo entre las instituciones de educación superior en nuestro estado para generar una sana competencia; mediante ese proceso, se elevará la calidad educativa con la participación de las instituciones públicas y las privadas, y el arbitraje-normatividad del gobierno estatal.

COORDINACIÓN EFECTIVA

Se observa, además, la excelente coordinación a nivel nacional con la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes lo cual ha permitido renovar varias carreteras, avenidas y puentes fundamentales para el desarrollo de Nayarit.

Las definiciones del gobernador Navarro Quintero son claras: "Seguiremos trabajando en equipo con el señor Presidente de la República y el Lic. Jorge Nuño, Secretario del ramo, para abrir nuevos caminos hacia el progreso en este 2023".

Así mismo, hay coordinación regional en materia de seguridad pública ya que compartimos una zona privilegiada en el mundo por su belleza, la fertilidad de sus tierras y sus mares y el valor de su gente. En lo educativo ni se diga, obras y más obras en la materia.

ESTADO PRIVILEGIADO

Es cierto, hay que agregarle las ventajas geográficas de nuestra región las cuales se deben transformar en bienestar para todas y todos; el acceso a la seguridad como derecho social debe ser una garantía para los nayaritas, para los visitantes y los inversionistas. Justicia para todas y para todos.

En Nayarit se garantizan la paz y la estabilidad en coordinación permanente

con el Ejército, la Marina y la Guardia Nacional, trabajando en conjunto con las fuerzas estatales y municipales, así como con los órdenes legislativo y judicial en todos los niveles, para transformarlo en todos sus aspectos. Ahí la llevamos, poco a poco.

SALUDOS.

EDICTOS

C.HERLINDA DE DIOS CEJA
Se ignora domicilio.

Por este conducto y por ignorarse su domicilio se hace de su conocimiento que, en el Juzgado Mixto de Primera Instancia con residencia en Tuxpan, Nayarit, existe una demanda en su contra, que presenta **Faustino Díaz Medina**, dentro del juicio Civil Ordinario (Divorcio Incausado) expediente número **214/2022**, haciéndole saber que dispone del término legal de **nueve días**, a partir de la última publicación de contestación a la demanda incoada en su contra, apercibiéndosele que de no hacerlo se le tendrá por contestada en sentido negativo y el juicio se le seguirá en rebeldía; asimismo requiérasele para que señale domicilio para recibir notificaciones en esta ciudad, apercibiéndosele que de no hacerlo las subsecuentes se le harán por medio de los Estrados de este Juzgado, con excepción de la sentencia final de primera instancia; la que deberá notificársele en forma personal; quedando a su disposición las copias de la demanda y anexos en la Secretaría de este Juzgado.

ATENTAMENTE
Tuxpan, Nayarit, 14 de noviembre de 2022

Licenciada Deyra Lizeth García Aguilar
Secretaria de Estudio y Cuenta en funciones de Secretario de Acuerdos

Para publicarse por dos veces con un mínimo de tres y un máximo de ocho días entre una y otra publicación en el Periódico Oficial del Estado y en un diario de circulación Estatal y en un diario de circulación Nacional.

Garantiza una vida digna

Mejora el Congreso protección patrimonial de adultos mayores

La modificación señala que, cuando un adulto mayor de 60 años acuda ante un notario público a realizar la donación de un inmueble, el notario está obligado a informar al donante que puede agregar una cláusula donde se garantice el uso y disfrute de los bienes donados, aunque ya no forme parte de su propiedad

Redacción bienes donados, aunque ya no forme parte de su propiedad.

La reforma al Código Civil en su artículo 1717, aprobada por las y los diputados integrantes de la Trigésima Tercera Legislatura durante el segundo año legislativo, ya es vigente en Nayarit y contribuye a garantizar una vida digna a las personas adultas mayores.

La modificación señala que, cuando un adulto mayor de 60 años acuda ante un notario público a realizar la donación de un inmueble, el notario está obligado a informar al donante que puede agregar una cláusula donde se garantice el uso y disfrute de los



La reforma al Código Civil garantiza el derecho a vivir de manera digna y proteger el patrimonio de los adultos mayores.

Durante el segundo año constitucional también las y los legisladores votaron a favor del respeto a los derechos humanos de personas autistas, la inclusión laboral de personas con discapacidad y la orientación vocacional en las y los jóvenes.

Con la reforma a la Ley para la Atención y Protección a Personas con la Condición del Espectro Autista, permite que las asociaciones en defensa de los derechos de las personas con autismo tengan la posibilidad de representar a este sector en la Comisión Interinstitucional de atención a personas con esta condición.

A su vez, se estableció el incluir en la plantilla laboral a las personas con discapacidad dentro del Poder Legislativo y Judicial.

Por último, la orientación vocacional que se ofrece en las escuelas secundarias y bachillerato en Nayarit, serán impartidas por profesionistas en psicología educativa o carreras afines, así lo establecen las reformas al artículo 90 de la Ley de Educación y Cultura aprobadas por las y los diputados.

Las modificaciones a la Ley para la Atención y Protección a Personas con la Condición del Espectro Autista, de la Ley de Educación y Cultura y la Ley para la Protección e Inclusión de las Personas con Discapacidad, son vigentes y aplicables en Nayarit.

Que primero sea sacar adelante a Nayarit

Es tiempo de pausar calenturas políticas

"Hace un llamado el gobernador para que nos dediquemos a lo de nosotros, que nos dediquemos a las actividades propias de cada una de las dependencias para sacar adelante el estado y no enturbiar el ambiente político ahorita", expresó Juan Antonio Echeagaray Becerra

Oscar Gil

Por considerar que no es la forma correcta de responder a la ciudadanía, el secretario general de Gobierno, Juan Antonio Echeagaray Becerra, hace un llamado a pausar las calenturas políticas rumbo a las elecciones de 2024 e incluso 2027; es momento de sacar a Nayarit del atraso y no de promover proyectos personales.

"Yo creo que todos los que estamos colaborando en el gobierno, dimos o protestamos cumplir y hacer cumplir las leyes, y sobre todo, estamos en un proyecto de gobierno que es a seis años y que todo depende de las capacidades de uno y del ánimo del gobernador, hacia la actuación de cualquiera de sus funcionarios, no podemos desviar nuestra atención, Nayarit nos ocupa para sacar adelante las tareas que históricamente están pendientes, cómo apoyaremos a los nayaritas es lo principal".

Reiteró, que no es momento de desviar la atención a las tareas y encomiendas que les fueron conferidas: "Apoyaremos en el momento en que ya esté el proceso electoral, con sus definiciones en cuanto a la designación de candidatos, en ese momento sí podemos estar en condiciones de manifestar nuestro apoyo, pero siempre y cuando porque hay limitaciones en cuanto a la ley electoral, siempre y cuando no esté dentro de la jornada



laboral, una vez cumplida la jornada laboral podemos apoyar cualquier expresión política, cualquier candidato dentro del proceso electoral que será hasta el próximo año, esas calenturas no son bien vistas, yo creo que ni por la sociedad mucho menos por los gobernantes y aquí se hace un llamado al gobernador para que nos dediquemos a lo de nosotros, que nos dediquemos a las actividades propias de cada una de las dependencias para sacar adelante y no enturbiar el ambiente político ahora, yéndonos a la cargada con uno o con otro que finalmente pudiera ser, si hay cuatro o cinco finalmente será uno solo el candidato de un partido político".

Los condena sin escucharlos

Ignora el alcalde sanblaseño a ostioneros de Aticama

Desde septiembre de 2021 tras un deslave, el andador que lleva a la zona gastronómica quedó obstruido y Pepito Barajas ha hecho oídos sordos a la súplica de los afectados que han visto caer sus ingresos de manera constante

Arianna Olvera

Ostioneros de la zona de Aticama en el municipio de San Blas, piden al ayuntamiento que encabeza José Barajas que los atienda y no los abandone para agilizar la apertura del paso por la playa que lleva directo a esta zona turística y gastronómica. Y es que desde el pasado 11 de septiembre del 2021, debido a un deslave del cerro, no se ha podido reabrir evitando que turismo llegue a las ramadas y que su economía se vea beneficiada

Sobre el tema habla Arturo Medina, presidente del Grupo de Comerciantes del Paseo Aticama, quien menciona que hasta el momento no les han dado solución: "Vamos y puros gastos, y realmente nos dicen que sí que ya está el proyecto y hasta ahorita no. El presidente municipal nos dijo que le

lleváramos una carta de responsabilidad para la apertura y ya la hicimos y no nos da ninguna solución, nos toca abrir el andador para limpieza porque nosotros atendemos la limpieza y en cuanto abrimos a la media hora vuelven a cerrar".

Son 21 ramadas que generan hasta cinco empleos cada una, ya ha pasado año y medio del deslave y aseguran que el presidente municipal solo aparenta que los apoya sin importarles que 250 empleos son los que están

en juego y la mayoría se sienten abandonados de la autoridad local.

Para evitar el deterioro del lugar, son los mismos ostioneros los que hacen limpieza y vigilancia de su propio bolsillo, en ocasiones abren porque los lugares se encuentran sumamente vacíos por la falta de acceso en esa zona. Hasta ofrecieron al presidente municipal una ruta alterna pagada por ellos mismos, pero siguen siendo ignorados.

"Los gastos que nosotros tenemos en



mantener todo el andador limpio, nos toca cooperar 250 cada semana, pagar veladores, limpieza y si te fijas tenemos limpio y eso nos cuesta dinero propio de los cabañeros. Nosotros platicamos con el presidente municipal que nos diera por lo menos 15 días, un contendiente nos dijo que no se puede y estamos desesperados que por seguridad, pero yo veo que hacen cabalgatas, pasan trailer, de todo y no pasa nada, pero la petición es que nosotros ponemos 150 de viajes para abrir una ruta que no esté pegada al cerro", agregó Arturo Medina.

Asimismo, ostioneros como Candelario Fuentes, señalan que "Desde antes de que se cayera esa tierra teníamos mucha gente, porque la gente se ahorra tiempo y curvas y por aquí se viene más recto y vienen a ver todo lo que tenemos, es un comercio muy importante y nos sirve mucho porque si ha bajado bastante y nos hace mucha falta ese andador, no sé porque no quieren abrir, ya queremos que lo abran nos dicen que tenemos que esperar, yo pienso que si se puede abrir solo es que quieran trabajar".

Los ostioneros de Aticama tienen que pasar incertidumbre, sus mesas se encuentran semi vacías, la playa casi desértica, las calles con poca vida. Pero de acuerdo a información recabada por NTV Noticias, es el gobierno de Nayarit el que dará solución a este problema, gestionando siete millones de pesos en el reacondicionamiento de la obra para que el Paseo de Aticama sea abierto en el menor tiempo posible.

¿Sabías que el **92.2%** de mujeres **mayores de 15 años** en México, que han **sufrido violencia física y/o sexual** en el ámbito escolar, **NO denunciaron a su agresor o agresora?**

Fuente: ENDIREH 2021

25
DE ENERO
DÍA NARANJA



CONSTRUYAMOS
UN FUTURO
— CON LA —
EDUCACIÓN

INSCRIPCIONES
CICLO ESCOLAR 2023 - 2024

DEL 1 AL 16 DE FEBRERO

PREESCOLAR

SECUNDARIA

PRIMARIA

REALIZA TU TRÁMITE A TRAVÉS DE:

[HTTP://SIIE.SEPEN.GOB.MX/INSCRIBE](http://SIIE.SEPEN.GOB.MX/INSCRIBE)
WWW.SEPEN.GOB.MX

PARA MÁS INFORMACIÓN:

311 211 91 74

INSCRIPCIONESNAYARIT@SEPEN.GOB.MX





En el "año negro" de 1863, fuerzas del Tigre de Álica saquean Santiago Ixcuintla y roban el santo Señor de la Ascensión

Consecuencias directas de la derrota de los soldados del liberal Ramón Corona en las cercanías

Francisco Flores Soria

Se día de enero de 1863, los santiaguenses no podían imaginar todo lo que sucedería tras escuchar un tropel de caballería y ver otros hombres a pie, que no eran los soldados de Ramón Corona, vencidos en las cercanías, sino las triunfantes fuerzas de Manuel Lozada, el Tigre de Álica.

Los lozadistas saquearon Santiago, pero no solo se llevaron mercancías y otros bienes valiosos, sino lo más preciado para gran parte de los pobladores: la milagrosa imagen de su santo patrono, el Señor de la Ascensión, que el río Grande les había dejado en una creciente.

Para algunos historiadores esto sucedió un día como hoy, 23 de enero, y otros como Jean Meyer, afirman que cuatro días después; el caso es que se cumplen ciento sesenta años de ese acontecimiento, que para los santiaguenses significó una década sin la adorada efigie, "cautiva" en la ya ciudad de San Luis de Lozada, que recién había dejado su categoría de villa por decisión de Carlos Rivas, General de Brigada, Jefe Político y Comandante principal en el hoy Nayarit.

El saqueo de Santiago fue uno de los varios efectos directos de la derrota del ejército de Corona ante el de Manuel Lozada, en las lomas de Ixcuintla. El primero defendía la causa liberal republicana, con Benito Juárez; el segundo se había aliado a los conservadores mexicanos y al invasor ejército francés.

En aquel "año negro", como así lo denomina Meyer, no hubo tregua entre las dos fuerzas actuantes en esta parte del occidente del país; tampoco la hubo antes ni la habría sino hasta 1873, con la derrota definitiva de quien encabezó la causa de los

indios pueblos.

Meses antes de la batalla en las lomas de Ixcuintla, el 2 de junio de 1862 Lozada sorprendió la plaza de Tepic y fusiló a los oficiales de la sección local, aunque respetó a los sinaloenses que los reforzaban; en pocos días controló todo el Séptimo Cantón de Jalisco (hoy estado de Nayarit), salvo Santiago Ixcuintla, defendida por Ramón Corona.

Cinco días después, el 7 de junio, Corona derrotó cerca de su bastión a cuatrocientos cincuenta soldados del conservador García de la Cadena. En la misma fecha, el militar liberal ordenó el fusilamiento del sacerdote Félix Ojeda y otras personas en Santiago Ixcuintla, bajo de la acusación de ser partidarios de Lozada.

El Gobernador de Sinaloa, Plácido Vega, apoyó a Corona, quien el 19 de octubre hace un nuevo intento para tomar Tepic con 2500 hombres y obtiene un tanto costoso como breve triunfo que lo obliga a retirarse de manera precipitada y origina una seria desavenencia con el gobernante del estado vecino, quien le limita, si no le suspende, el refuerzo.

Lozada aprovecha el desacuerdo entre los mandos liberales y en noviembre se acerca con sus tropas a Santiago; luego vendrían su victoria de enero de 1863 en las lomas de Ixcuintla y el saqueo de la plaza defendida por Corona, y continuó su marcha para tomar Acajoneta.

Mal empezaba el año para las fuerzas liberales juaristas que luego se repondrían, aunque tardarían una década. Vencido y fusilado Manuel Lozada en 1873, la venerada imagen del santo Señor de la Ascensión dejó su "cautiverio" de San Luis y retornó a su concurrido templo de Santiago Ixcuintla para serenidad de la feligresía agravada aquel enero de hace ciento sesenta años.

Oscar González Bonilla

Contrario a su costumbre, Octavio Campa Bonilla, en su turno al uso del micrófono, dedicó la mayor parte de su tiempo a cantar dos composiciones de su autoría: una por haber cumplido (hace dos) 50 años de matrimonio y, la otra, a experiencias de su vida en Santiago Ixcuintla.

Pero al inicio de su intervención, mejor dio paso a la participación de su "queridísimo" amigo Tano Reyes, quien realizó para el poeta Campa Bonilla un acróstico que musicalizó. Acompañado de su guitarra en ese momento lo interpretó. Al terminar, Tano sugirió que al Teatro Ixcuintla se cambiara el nombre por Octavio Campa Bonilla.

En ese instante Campa puso objeción. Fue entonces que propuso el nombre de su esposa Martha Hernández Drewien, oriunda de Santiago Ixcuintla, de la cual dijo: "mi esposa es una luminaria nacional en el teatro; yo soy un pobre ermitaño, nada más".

Pero además añadió: "Me gustaría más que se llamara Mónica Miguel, porque ella es la mujer de teatro que nos ha llevado mucho más lejos, en un horizonte universal".

En ese momento lo interrumpió Tano Reyes al gritar cuando bajó del estrado: "Usted es de aquí, maestro".

La respuesta vino de inmediato: "Mónica es de Nayarit; Mónica quiso un montón a la costa, siempre le cantó a Santiago". Luego opinó que el Teatro del Pueblo (en Tepic) no debiera llevar el nombre de Alí Chumacero, "porque Alí Chumacero nunca hizo teatro; ese teatro se debía de llamar Alfredo Castilla".

Las vivencias corresponden al primer homenaje ofrecido al poeta Octavio Campa Bonilla realizado el viernes anterior en el Teatro Ixcuintla de Santiago con la asistencia de Jesús Plata Nolasco, Eduardo Lugo López (alcalde del lugar), Francisco Javier Castellón Fonseca y Héctor Severiano Ocegueda Hernández, así como buen número de santiaguenses.

A la vista del público presente, Campa Bonilla recibió sendos reconocimientos, también las llaves de la ciudad, en mérito a su destaca obra. Quedó asentado allí que es este el primer homenaje al poeta, en presagio de que vendrán muchos más por los municipios de Nayarit.

De todos quienes hicieron uso de la palabra en el acto de homenaje, significó la intervención de Francisco Javier Castellón Fonseca, quien, en su pieza oratoria por escrito, correspondió hacer semblanza de la vida y obra del poeta Octavio Campa Bonilla.

"A lo largo de muchos años, Octavio ha tenido la presencia permanente en la vida de muchos nayaritas y santiaguenses, en todos los ámbitos: en lo privado, en lo social, en lo cultural, y en lo político aparece en la vida de todos, de repente en destellos que marcan en la vida de todos nosotros en lo colectivo.

Veneración a Octavio Campa Bonilla, poeta universal

"La primera vez que yo vi al hombre barbado, de voz grave y de movimientos continuos, parecería estar todo el tiempo inquieto, quizás haya sido cruzando la calle 20 de noviembre, frente a la escuela Juana de Abaje, pues yo debía haber tenido unos diez años, iba él con un cuaderno o un libro en la mano, murmurando cosas para sí, fue lo que me impresionó, él hablaba solo al cruzar la calle.

"Verlo declamar sus poesías ganadoras en los juegos florales de nuestra feria y urdir metáforas sobre nuestra tierra, nuestro río, nuestro cerro, el señor de la Ascensión, la reina, el rompimiento, la coronación, las calles empedradas y las banquetas viejas como las bautizó nuestro querido amigo José María Narváez (Pepillo, como le decíamos), y que sólo los nacidos al amparo de esta tierra comprendemos su significado.

"A lo largo de los años me sigue impresionando su campo de acción en lo social, en lo político y en el ámbito universitario. Lo vi defendiendo, denodadamente, al gran rector Germán Rodríguez y coincidir con él, como consejero universitario, en su reelección.

"Y sus debates incansables en el congreso local, y también en su paso como maestro en la Universidad Autónoma de Nayarit. Cuando fui rector, de una manera sensible, como es él, creativa, me propuso organizar un taller de literatura en la prepa 13, que tuvo un extraordinario éxito.

"Abarcar la amplitud de su obra podría llevarnos toda la mañana, en este bello teatro, pero quisiera darle voz, en este merecido reconocimiento a un amigo mutuo que ya ha partido del plano terrenal, a nuestro querido Pepillo Narváez, quien en la presentación de un libro de Octavio resumí una gran parte de lo que nos está legando: "Desde hace 60 años que conocemos al vate Campa Bonilla, y siempre hemos dicho que en lugar de Octavio debería llamarse Dieciseisabio, porque cada vez nos sorprende con sus siempre nuevas creaciones, y nos deja encantados. Desde aquellos tiempos del Diario de Nayarit, editado por mi señor padre (Don José María Narváez Madrigal) cuando hizo él sólo un periódico que titulé El Verso, toda en rima, hasta los anuncios, sin esfuerzo.

"Pepillo señala que todo se debe a que siempre está en el oficio dentro de sus ocupaciones que van desde el magisterio hasta la medicina, pasando por la actuación, la dirección, la autoría de obras de teatro como la primorosa comedia en tres actos "Los Cristeros del 70", presentada por primera vez en nuestra casa de Santiago Ixcuintla (supongo fue en el local donde estaba La Extra de Nayarit).

"En el gobierno de Rigoberto Ochoa, Octavio Campa Bonilla acompañó a este en su gestión al frente del desaparecido ICANAY, del cual fue director, dando participación a la orquesta de cámara OCANAY dirigida por el maestro michoacano Soto y varios músicos cubanos, de los que llegaron para quedarse entre nosotros y que hicieron escuela en Nayarit. Asimismo, apoyó sin condición al internacional Ballet Mexcaltitán, bajo la magistral dirección de Sergio Eugenio García Pérez, que tantos logros ha cosechado a nivel mundial.

"A su paso por la Cámara de Diputados local, Campa Bonilla fue uno de los más destacados legisladores. Y en la música, nos ha ofrecido varios recitales o sus composiciones propias, y sus primorosos villancicos y las pastorelas que él ha creado y escrito, de las que ha hecho varias grabaciones y que se han difundido a nivel internacional con arreglos musicales del maestro Roque García, otro nayarita ilustre.

"Y su paso por las tradicionales fiestas de primavera de Santiago Ixcuintla. Decía Pepillo: "De las que aparte ser algunas veces su coordinador, ha sido galardonado varias veces como poeta triunfador, dándose el lujo de ser el vate que más ha logrado triunfos en este certamen, y del que podría ser no sólo master sino también artífice de los juegos florales de Nayarit".

Continúa Castellón: Con Octavio me une el amor por nuestra tierra, el gusto por la poesía y mi admiración por su inagotable creatividad y sus iniciativas, que la verdad, yo cuando las conozco las apoyo desde cualquier sitio donde he estado.

"Por eso, yo digo que qué bueno, hoy Santiago Ixcuintla, sus amigos, sus admiradores, sus compañeros del ayuntamiento, su presidente Eduardo Lugo López, le extienden este merecido reconocimiento y le entregan las llaves de la ciudad, lo cual seguramente él ya tiene en su corazón y en su mente.

"Octavio ya es un nayarita universal como Nervo o Alí Chumacero. Su obra sigue llegando a todos los ámbitos de la cultura, y siempre, siempre, me queda claro, será un referente de las generaciones que compartimos con él tantas cosas que resulta imposible contarlas todas".

En otro apartado de la ceremonia, el alcalde Eduardo Lugo López cerró así su alocución: "Aunque él y yo no hayamos nacido aquí, somos santiaguenses de corazón. Uno no es de donde nace, es de donde se hace".

Octavio Campa Bonilla nació en San Ignacio, Sinaloa, sin embargo, desde su tierna infancia, ha vivido en Santiago Ixcuintla.

Rafael G. Vargas Pasaye

El rector de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), Dr. Enrique Graue Wiechers parece que es el acusado hoy en día, incluso pareciera que fue él quien cometió el delito, el plagio,

El rector no plagió

cuando quien lo realizó fue la hoy Ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación,

Yasmín Esquivel Mossa, cuando presentó su tesis de licenciatura.

Ella es la culpable, ella es quien debería pedir licencia del alto cargo en lo que se dan cauce las investigaciones, ella es quien desde que se dio a conocer a la opinión pública su engaño debería haber aceptado su grado de culpabilidad y no pertenecer a la institución que da justicia en México.

Pero no, Esquivel Mossa, envalentonada desde el poder presidencial sigue, dice que no renunciará, en cambio a quien ya le rescindieron el contrato fue a su asesora de tesis de licenciatura, quien seguramente en otra época pensó que la ilegalidad era un atajo que nadie descubriría, el secreto mejor guardado, pero hoy se descubre este hecho, y el efecto dominó parece apenas comenzará.

Coincidiendo con el rector cuando en su mensaje señaló: "La falta de integridad académica que representa lo anterior [el plagio de Esquivel] no solo es inadmisibles, sino que ha lastimado severamente a la UNAM y a las decenas de miles de estudiantes, académicos, tutores de tesis y egresados que empeñan y han empeñado un inmenso esfuerzo en cumplir a cabalidad, con ética y rigor académico, con este requisito".

Lo comparto porque soy egresado de la licenciatura de Ciencias de la Comunicación de la UNAM y si algo inculcan en sus aulas es los valores por encima del interés, por eso subrayo lo mencionado por el Doctor Graue: "El plagio de una tesis no es cosa menor; es una conducta reprochable, una usurpación

de ideas y talentos. Es un acto que pone en entredicho la ética y la moral de quien lo comete, y ofende a quienes se esmeran en cumplir con este requisito académico".

La Ministra Esquivel Mossa es una plagiadora, ya comprobada por la máxima casa de estudios, puede ser, como seguramente será que siga como Ministra de Justicia, pero ya quedó manchado su historial, la cédula profesional que ostenta la hace un registro más pero su aportación a la vida pública contrario a lo que cualquiera académico desearía, fuera en reconocimiento a sus conocimientos y aportes, serán porque a partir de ya se verificarán con mayor atingencia las tesis antes de su aprobación para evitar más fraudes.

Es cierto lo que dijo el rector: "En la Universidad Nacional siempre se ha fomentado la discusión de las ideas y se da cabida a todas las voces para ser escuchadas. Es el lugar donde las y los universitarios nos expresamos libremente y de manera plural, vehemente y respetuosa. Pero también es el sitio donde debe prevalecer, en todo momento, la cultura de la legalidad y de la verdad".

En respuesta el Secretario de Gobernación federal, Adán Augusto López señaló que la UNAM y el rector no deben evadir la responsabilidad que tienen, sino que deben emitir una resolución, la cual, todo hace indicar llegará desde el Consejo Universitario y Tribunal Universitario, porque esta historia todavía tiene más capítulos.

Donde la calidad moral la tiene el rector, mientras que la Ministra Yasmín Esquivel Mossa transitará el resto de su carrera como la plagiadora de tesis.

@rvargaspasaye

www.consentidocomun.mx



¡Y LO QUE FALTA!

Gracias a una policía capacitada y cercana, con mejor equipo y condiciones de trabajo, vamos camino a ser la mejor ciudad para vivir en México.

Encuesta Massive Caller, enero 2022

Riñas, choques y hasta un asesinato Rojo fin de semana

No obstante los esfuerzos que realizan las autoridades responsables de la seguridad, los ciudadanos no hacemos la parte que nos corresponde

Fernando Ulloa Pérez

Lamentablemente y muy a pesar de los esfuerzos que las autoridades estatales y municipales realizan para implementar operativos alcoholímetros en diferentes puntos de la ciudad y del estado, durante este fin de semana se registraron varios accidentes automovilísticos en donde se reporta la muerte de tres motociclistas y el asesinato a puñaladas de una joven mujer.

MUJERASESINADA

El primer hecho de sangre se registró la madrugada del pasado sábado en la colonia Cuauhtémoc de esta ciudad cuando una joven mujer recibió 5 puñaladas en rostro y pecho que le segaron la vida. El agresor fue su pareja

sentimental, quien ya se encuentra detenido.

MOTOCICLISTA MUERE EN PERIFÉRICO

En el periférico de la ciudad, un joven que hasta el momento no ha sido identificado perdió la vida después de que la motocicleta que tripulaba derrapó al cruzar la curva que localiza metros adelante de reconocida empresa procesadora de pollo y terminó por impactar su frágil humanidad contra unas rocas que se encuentran a un costado de esta importante arteria vial.

FALLECEN DOS MOTOCICLISTAS POR LA CARRETERA FEDERAL 200

Por la carretera federal 200 Tepic- Puerto Vallarta, dentro del municipio de Compostela, minutos después de las seis de

la mañana, dos jóvenes que viajaban en una motocicleta perdieron la vida tras impactarse de frente contra una camioneta que al parecer invadió carril y a pesar de la tragedia el chofer de la unidad responsable se dio a la fuga después del impacto, pero metros adelante descendió de la unidad y dejó abandonada la camioneta de la muerte.

EBRIOS CHOCAN CONTRA ÁRBOL EN LA LOMA

Alrededor de las cinco de la mañana de hoy domingo, por la avenida Insurgentes casi esquina con calle Oaxaca, muy cerca del parque recreativo La Loma, una lujosa camioneta que circulaba a exceso de velocidad terminó impactada contra un árbol.

Acto seguido los tripulantes de la lujosa unidad descendieron de la misma y se dieron a la fuga, dejando a un costado de la unidad varias latas de cerveza tiradas y aun cerradas.

BATALLA CAMPAL

Los peleas continúan en reconocida plaza comercial que se ubica a un costado de la Universidad Autónoma de Nayarit, pues fue la madrugada de ayer domingo cuando se registró una batalla campal en la que participaron al menos 10 jóvenes que se decían influyentes empresarios y además de provocar daños a los vehículos estacionados se enfrentaron a golpes contra los trabajadores de un bar de la zona, al final solo cuatro de los pleitistas fueron arrestados por los uniformados, el resto se dio a la fuga.



Terminaron los buenos tiempos

Ya no es negocio la lucha libre en Tepic

El presidente de la Comisión de Box y Lucha Libre en el municipio de Tepic, Tomás Muñoz, detalló que de acuerdo a estadísticas varios promotores de la lucha libre en Tepic han montado funciones de este rudo deporte en la capital nayarita, pero el día del evento los inmuebles lucen vacíos

Fernando Ulloa Pérez

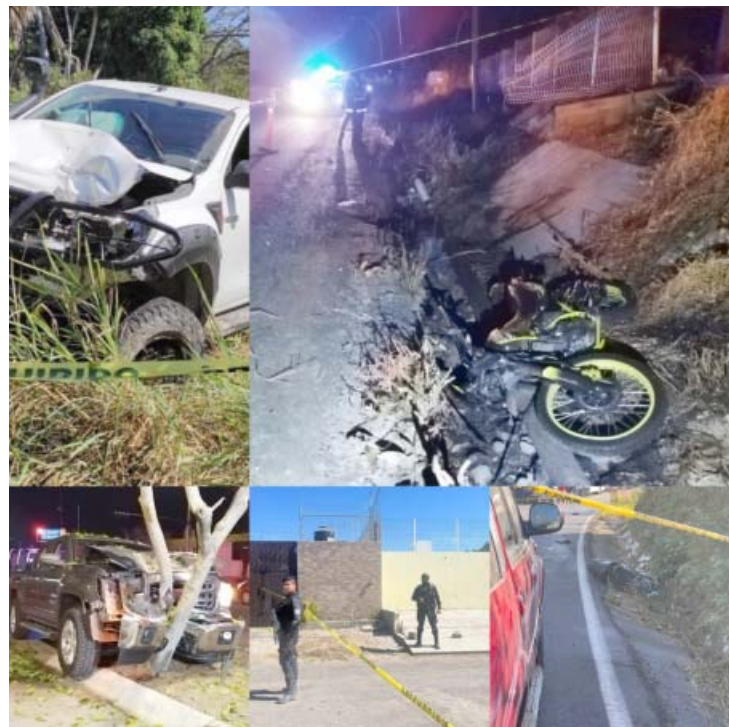
De acuerdo a lo declarado por el presidente de la Comisión de Box y Lucha Libre en el municipio de Tepic, José Tomás Muñoz, hoy en día el deporte de la lucha en la capital del estado vive uno de sus peores momentos.

Explicó, que además de que en Tepic no hay afición para el deporte de los costalazos, los luchadores locales aunque carecen de una trayectoria deportiva y no cuentan con cartel a nivel estatal, menos nacional, se sienten estrellas y piden

grandes cantidades de dinero por presentarse en arenas que registran muy pocas entradas.

Tomás Muñoz detalló, que de acuerdo a estadísticas, varios promotores de la lucha libre en Tepic han montado funciones de este rudo deporte en la capital nayarita, pero el día del evento los inmuebles lucen vacíos y los organizadores de la cartelera pierden varios miles de pesos por que no hay aficionados en las arenas: "Por eso los promotores ya no vuelven a hacer funciones de lucha libre en Tepic, porque no hay ganancias, en

muchas ocasiones no han logrado recuperar ni lo que invirtieron, ¿entonces a quién le conviene estar perdiendo dinero en cada evento o en cada función de lucha libre?... pues a nadie. Por eso ya no hay promotores de lucha libre en Tepic, pero aparte los luchadores locales quieren cobrar como si son el Blue Demon Jr. o como si fueran el Hijo del Santo y así no se puede, ningún promotor va arriesgar su dinero con un luchador que no jala gente a las arenas y que si van a verlos luchar son puros familiares, así a nadie le conviene".



En el municipio de Tepic

Verifica el gobernador Navarro rehabilitación de escuelas

"La rehabilitación de las instituciones educativas es una inversión hacia el futuro de Nayarit", reiteró el mandatario estatal

Redacción

El gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero supervisó los avances en las rehabilitaciones

que están en proceso en dos importantes escuelas de Tepic.

Sobre el tema el mandatario nayarita expresó: "En visita de supervisión, revise los avances en Centro de Atención Múltiple N°17, en la colonia 15 de Mayo, y del CONALEP N°169; dos centros que atienden necesidades particulares de la sociedad con calidez y cercanía. La rehabilitación de las instituciones educativas es una inversión hacia el futuro de Nayarit".



COMUNICACIONES
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA, COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

PUENTE COMPOSTELA
KM 37+090, FEDERAL 200

En materia de obra pública

Celebra el gobernador coordinación con el gobierno federal

"Seguiremos trabajando en equipo con el señor presidente de la República y el Lic. Jorge Nuño, secretario del ramo, para abrir nuevos caminos hacia el progreso en este 2023", señaló Navarro Quintero

Redacción

El trabajo en conjunto entre el gobierno de Nayarit que encabeza Miguel Ángel Navarro Quintero y el gobierno federal con Andrés Manuel López Obrador, permite que en Nayarit existan acciones de renovación que dan al estado, las oportunidades necesarias para seguir creciendo.

"La excelente coordinación a nivel nacional con la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes durante el año pasado nos permitieron renovar varias carreteras, avenidas y puentes fundamentales para el desarrollo de Nayarit. Seguiremos trabajando en equipo con el señor presidente

de la República y el Lic. Jorge Nuño, secretario del ramo, para abrir nuevos caminos hacia el progreso en este 2023".



Convocatoria 2023

La Secretaría del Trabajo y Previsión Social y el Gobierno del Estado de Nayarit, convocan a la población que se encuentre en búsqueda de empleo y tenga interés en vincularse a un puesto de trabajo, así como a los empleadores que requieran cubrir sus necesidades de personal, a participar en el Programa de Apoyo al Empleo.

Beneficios que otorga

A LA POBLACIÓN :

Servicio gratuito, accesible, eficiente y ágil de:

- Atención personalizada por parte del personal del SNE para brindar orientación y asesoría en la búsqueda de la mejor opción de empleo disponible.
- Información y vinculación con las oportunidades de empleo que ofertan las empresas.
- Vinculación con oportunidades de empleo en lugares distintos a los de su residencia.

A LOS EMPLEADORES

Servicio gratuito, accesible, eficiente y ágil de:

- Identificación de necesidades de recursos humanos.
- Perfilamiento de vacantes.
- Apoyo en el reclutamiento de personal.
- Promoción de sus vacantes entre los buscadores de trabajo.
- Reducción de costos de contratación de personal.

REQUISITOS PARA LA POBLACIÓN

- Ser buscador de trabajo.
- Tener 18 años o más.

DOCUMENTACIÓN REQUERIDA :

Requisitos para los buscadores de trabajo:

- Presentar copia de su Clave Única de Registro de Población (CURP).
- Registrarse en el Servicio Nacional de Empleo.

Requisitos para los empleadores:

- Requerir personal para cubrir plazas vacantes.
- Registrarse en el Servicio Nacional de Empleo.
- Contar con su Registro Federal de Contribuyentes.

INFORMACIÓN ADICIONAL

La presente convocatoria estará vigente durante todo el año.

Los beneficios, requisitos y documentación específicos para acceder al Programa se pueden consultar en las Reglas de Operación del Programa de Apoyo al Empleo, publicadas en el Diario Oficial de la Federación y en la dirección electrónica: <https://www.gob.mx/x/stes/es/documentos/programa-de-apoyo-al-empleo>

Los interesados deberán presentarse en las Oficinas del Servicio Nacional de Empleo de la entidad federativa en que residan. Para obtener información sobre la ubicación que más le convenga, llame sin costo desde cualquier lugar del país al teléfono: 800 841 2020 o bien consulte en la dirección electrónica: <https://www.empleo.gob.mx/sne/directorio-de-oficinas-sne>

Unidad Central

Calzada del Panteón #123
Col. Centro
Tel. 311 115 51 99
C.P. 63000
Tepic, Nayarit

Unidad Regional Bahía de Banderas

Carretera federal 200
Tepic-Puerto Vallarta #256 norte
Col. Las Parotas, Mezcales
Tel. 329 688 59 66
C.P. 63735
Bahía de Banderas, Nayarit



El plazo vence el 31 de enero

No descartan otra prórroga en reemplazamiento

La condición para que se amplíe el plazo para el canje de placas, sin pagar recargos, es que se tenga una gran demanda que el gobierno no pueda darle puntual respuesta; se evaluará en los próximos días

Oscar Gil

Propietarios de vehículos en el estado darán la pauta para que el gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero pueda autorizar o no, una nueva prórroga para el reemplazamiento, sin que se genere o se pague interés por pagar a destiempo, confirmó el secretario general de Gobierno, Juan Antonio Echeagaray Becerra.

Como se sabe, este próximo 31 de enero vence la prórroga para poder actualizar el proceso de reemplazamiento sin que para ello se tenga que cubrir intereses y el pago en UMAS.

“Si sigue existiendo la demanda y nosotros como institución no podemos satisfacer ese reclamo tendríamos que ampliarlo, no es una facultad de su servidor, es una facultad del titular del Poder Ejecutivo, pero bajo esa circunstancia no podemos ampliar cuando no hay demanda, si existe la demanda y si vemos que, de manera continua ha habido la entrega de esas 80 fichas que se vienen entregando por día, pues tendríamos que ampliarlo”.

Además, Echeagaray Becerra despejó la duda sobre la entrega o no de las láminas o placas de circulación a domicilio, una vez concluido el respectivo trámite de pago: “Ahí mismo les están informando en qué tiempo estarán sus placas, se pagan las placas, pero ya con el pago ya cuando no transites con la placas nuevas, pero sí tendrás que regresar, te dieran la fecha cuando ya estén las placas emitidas para que las recojas con el recibo de pago, no están siendo enviadas a domicilio”.

Buscan formar planilla de unidad para el SNTE

En la sección 49

Nos damos cuenta que ha iniciado esa danza por el reacomodo de los grupos enquistados y que nada más se dan vuelta para continuar defendiendo sus privilegios, dijo el maestro Ismael Rangel Cervantes

Oscar Gil

Sustentado en el marco constitucional, legal estatutario y reglamentario que regula la vida interna del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, de la sección 49, el Movimiento de Trabajadores de la Educación Activos y Jubilados en Acción, que es guiado por sus causas fundacionales como la de defender los derechos económicos sociales y colectivos levanta la voz para convocar y agilizar el lanzamiento de la convocatoria para la renovación de su dirigencia estatal que ha quedado acéfala luego de concluir su periodo y llamado que hiciera el gobernador para que todo comisionado regrese a su lugar de origen-laboral.

Sobre este asunto se convocó a rueda de prensa a medios de comunicación, amplió el maestro Ismael Rangel Cervantes, con la intención de evitar controversias que se generan de manera natural.

Se informó que de manera concreta, el objetivo que se busca es concretar una planilla de unidad: “Hemos incursionado en todo el estado de Nayarit visitando los distintos niveles educativos para que participemos y provoquemos realmente un cambio en que rescatemos a nuestra máxima organización sindical y que realmente apliquemos los estatutos, nuestros principios en beneficio de todos los trabajadores de la educación, por tal motivo hemos estado convocando y estructurando una planilla para provocar este cambio en nuestra organización sindical. Nos damos cuenta que ha iniciado esa danza por el reacomodo de los grupos



enquistados y que nada más se dan vuelta para continuar defendiendo sus privilegios y alejarse cada día más como lo han hecho de nuestras bases, incluso la convocatoria no la han soltado, ya es tiempo que liberen la convocatoria, la representación actual ya expiró desde el mes de noviembre del año pasado. Es necesario que asumamos y le demos el encause que debe tener bajo dos principios fundamentales, democratización y dignificación de nuestra sección sindical, es necesario, es justo, las bases los exigen, las bases aclaman que provoquemos un cambio y estamos estructurándolo”.

En ese sentido, Rangel Cervantes dejó en claro que al solicitar la prontitud del lanzamiento de la convocaría sea particularmente porque se tenga ya a un candidato en particular o algún gallo que se quiera apoyar: “Aclarando, no tenemos ningún candidato a la secretaria de nuestra sección, ese lo vamos a elegir todos en un plebiscito que vamos a convocar para que se presenten aquellos y aquellas maestras, maestros que crean tener las condiciones, el respaldo de las bases para ratificar ahí quien va ser el próximo dirigente, secretario general que elijan nuestras bases, informar y formar esa planilla realmente de unidad en torno

a nuestro sindicato y a sus agremiados.

Tenemos las condiciones para realmente tener este cambio en la sucesión, y no va a hacer con esos delegados que insaculaban para que esos delegados votar por determinada personalidad y seguir los mismos en torno a esta estructura de que hablamos, ya basta compañeros, hoy tenemos la oportunidad mediante el voto universal de participar individualmente en libertad, para que se ejerza la democracia como lo venimos articulando en estos momentos de cambios trascendentales, no nada más en Nayarit sino en toda nuestras nación”.

Por su parte la maestra Gaby Alvarado manifestó que por éste y todos los medios posibles se les hará un atento llamado solidario a todos los nuevos integrantes de este gremio educativo en el estado, para que la democracia de esta sección vuelva a sus raíces, que por muchos años fueron de gran ayuda para los trabajadores de la educación en el estado. Asimismo, dijo, que también a los maestros Jubilados y Pensionados que aún no se han decidido a participar en la democratización del sindicato, a que lo hagan a la mayor brevedad y se sumen a este gran movimiento social”.

Por el bien del café

Crean la Comisión Nacional para el Desarrollo de la Cafecultura Mexicana

En el marco de la primera reunión de concertación público-privada con el Comité Nacional Sistema Producto Café, productores, industriales y comercializadores convinieron avanzar en mecanismos de coordinación para impulsar la productividad y fortalecer la resiliencia de las plantaciones ante plagas, enfermedades y los efectos del cambio climático

Redacción

Productores, industriales y comercializadores de café, junto con servidores públicos de las secretarías de Agricultura y de Bienestar, así como del Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias (INIFAP), acordaron crear la Comisión Nacional para el Desarrollo de la Cafecultura Mexicana.

El objetivo del nuevo organismo es atender —en acuerdos por consenso y con visión de cadena— los desafíos de esta rama productiva, en particular el de elevar la productividad para la autosuficiencia nacional en volumen y calidades, además de aprovechar

oportunidades de crecimiento en mercados maduros y emergentes en el exterior, bajo equilibrios de ganar-ganar en toda la cadena y, en particular, en la actividad primaria.

En la primera reunión de concertación público-privada con el Comité Nacional Sistema Producto Café, las partes acordaron que en el seno de la Comisión se abordarán temas relevantes para todos los eslabones como productividad, resiliencia, comité de precios de referencia, sanidades, inclusión, paridad de género, arraigo y programa de normalización, en el marco de la Ley de Infraestructura de la Calidad.



En seguimiento al programa sectorial, impulsado por el secretario de Agricultura y Desarrollo Rural, Víctor Villalobos Arámbula, esta Comisión busca atender los aspectos integrales relacionados con una caficultura sustentable, resiliente y competitiva que permita mejorar los ingresos de las familias productoras del aromático, de manera prioritaria de pequeños productores y poblaciones vulnerables, con sentido de justicia social y desarrollo territorial que traiga bienestar a las zonas cafetaleras del país y, con ello, contribuya a dar valor a las marcas de las empresas sociales y privadas.

En reunión presidida por el subsecretario de Autosuficiencia Alimentaria, Víctor Suárez Carrera, y el coordinador general de Agricultura, Santiago Argüello Campos, se convino generar dos grupos de trabajo encaminados, uno, a establecer un sistema de información de la caficultura nacional, que incluya la definición consensuada y de seguimiento de precios de referencia del café por regiones y calidades y que brinde información transparente a los participantes de esta cadena para la toma de decisiones, con el fin de mejorar y hacer más eficiente la comercialización y su gestión del riesgo.

El segundo grupo de trabajo se enfocará en impulsar la productividad y la resiliencia del café ante los efectos del cambio climático, plagas y enfermedades, así como de la volatilidad del mercado.

El subsecretario Víctor Suárez destacó que la política pública otorga una alta prioridad a la caficultura, por su importancia productiva, social y ambiental, pues el número de productores, concentrados en 13 entidades, del sur-sureste principalmente, suma alrededor de 500 mil y, en gran parte, cultivan bajo sombra y

con policultivo, lo que impacta favorablemente en la biodiversidad y el amortiguamiento del calentamiento global.

Señaló que es fundamental que la producción cafetalera se mantenga al alza y poner el foco en los cafés de altura, altamente apreciados en el mercado, y en los que se cultivan bajo sombra, con policultivo, puesto que tienen un efecto ambiental positivo y a los campesinos les posibilitan diversificar sus fuentes de ingresos.

También, consideró que hay una tendencia de aumento en el consumo interno que debe abrir camino a la formación de precios y procesos comerciales concertados y justos para todas las partes, debido a que antes eran dictados sólo por los mercados extranjeros.

Los participantes estimaron que el consumo interno suma tres millones de sacos (de 60 kilos) y la exportación otro tanto, por lo que debe aspirarse a elevar la producción a cuando menos seis millones de sacos y dos millones sobre el nivel actual.

Tareas de la nueva Comisión

Santiago Argüello Campos destacó que en la nueva Comisión participarán, además de las secretarías de Agricultura y de Bienestar, las de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Economía y Hacienda y Crédito Público, así como representantes de toda la cadena del aromático: productores, industriales, comercializadores y exportadores y entidades de servicios transversales como financiamiento y manejo de riesgo, cuando sea el caso.

El coordinador general de Agricultura expuso los esfuerzos internacionales que se realizan en un grupo de trabajo público-privado de la Organización Internacional del Café (OIC), donde se atienden cinco grandes rubros: ingreso digno y próspero para los productores, transparencia de mercado, políticas de mercado e instituciones, paisajes resilientes en zonas cafetaleras y coordinación del sector con inclusión de la mujer y los jóvenes.

En el encuentro se acordó, a corto plazo, formar dos grupos de trabajo, en vísperas de la creación de la nueva Comisión Nacional, mismos que serán coordinados por Agricultura como cabeza del sector.

Uno será para definir el sistema de precios de referencia y el otro para acordar acciones en favor de la productividad y la resiliencia ante los efectos del cambio climático y enfermedades y plagas. Según el caso, se incorporará a los servicios de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP) y Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (Senasica).

YO LICENCIADO GREGORIO LOPEZ PONCE, NOTARIO PUBLICO NUMERO 5 CINCO DE ESTA SEGUNDA DEMARCAACION TERRITORIAL DEL ESTADO, HAGO CONSTAR:

1.- QUE ANTE MI COMPARECIERON LAS CIUDADANAS ROSA MARIA NOLASCO GONZÁLEZ, MARIA SUSANA NOLASCO GONZÁLEZ Y GLORIA EUGENIA RAMÍREZ NOLASCO, QUIENES ME MANIFESTARON BAJO PROTESTA DE CONDUCIRSE CON LA VERDAD, LO SIGUIENTE:

2.- MEDIANTE EL INSTRUMENTO PUBLICO NUMERO 468 CUATROCIENTOS SESENTA Y OCHO, LAS CIUDADANAS ROSA MARIA NOLASCO GONZÁLEZ, MARIA SUSANA NOLASCO GONZÁLEZ Y GLORIA EUGENIA RAMÍREZ NOLASCO, EXPRESARON SU CONFORMIDAD PARA REALIZAR EL TRAMITE SUCESORIO TESTAMENTARIO, A BIENES DE SU EXTINTO HERMANO Y TÍO, RESPECTIVAMENTE, EL SEÑOR JOSE RAMON NOLASCO GONZÁLEZ, ANTE LA FE DEL SUSCRITO NOTARIO; PARA LO CUAL ME PRESENTARON EL ACTA DE DEFUNCION ORIGINAL DE SU FALLECIDO HERMANO Y TÍO, RESPECTIVAMENTE, EL SEÑOR JOSE RAMON NOLASCO GONZÁLEZ, Y AL MISMO TIEMPO SUS ACTAS DE NACIMIENTO ACREDITANDO SU PARENTESCO CON EL AUTOR DE LA SUCESION.

3.- QUE EL ULTIMO DOMICILIO DEL FALLECIDO, FUE EN CALLE LEÓN NUMERO 6 SEIS SUR, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 63000, TEPIC, NAYARIT, ASI MISMO QUE NO CONOCEN PERSONA ALGUNA CON MEJORES O IGUALES DERECHOS PARA HEREDAR QUE DE LAS COMPARECIENTES.

4.- DEL COMÚN ACUERDO, LAS CIUDADANAS ROSA MARIA NOLASCO GONZÁLEZ, MARIA SUSANA NOLASCO GONZÁLEZ Y GLORIA EUGENIA RAMÍREZ NOLASCO, RATIFICAN SU CONFORMIDAD DE REALIZAR LA TRAMITACION DE LA SUCESION TESTAMENTARIA A BIENES DE SU HERMANO Y TÍO, RESPECTIVAMENTE, EL SEÑOR JOSE RAMON NOLASCO GONZÁLEZ, ANTE EL SUSCRITO NOTARIO PUBLICO.

5.- EL REPUDIO EXPRESO POR PARTE DE LA CIUDADANA ROSA MARIA NOLASCO GONZÁLEZ, SOBRE LOS DERECHOS HEREDITARIOS QUE LE PUDIERAN CORRESPONDER DE LA PRESENTE SUCESION.

6.- EN VIRTUD DE LO ANTERIOR, SE CONVOCA A QUIEN O QUIENES SE SIENTAN CON DERECHO A LA HERENCIA, A BIENES DEL FALLECIDO SEÑOR, JOSE RAMON NOLASCO GONZÁLEZ.

ATENTAMENTE
SAN BLAS, NAYARIT A 11 DE ENERO DE 2023.

GREGORIO LOPEZ PONCE
NOTARIO PUBLICO NUMERO CINCO

LA PRESENTE DEBERÁ REALIZARSE EN DOS PUBLICACIONES CON UN ESPACIO DE 10 DIEZ DÍAS CADA UNA; SIN OTRO PARTICULAR, ME DESPIDO Y QUEDO A SUS APRECIABLES ÓRDENES.

ATENTAMENTE

GREGORIO LOPEZ PONCE
NOTARIO PUBLICO NUMERO CINCO





Ciudad de México, 19 de enero de 2023

Al Gobierno de la República,
Al Pueblo de México:

El 18 de enero de 2023 realizamos la LV Sesión Extraordinaria de nuestro Consejo Nacional, Órgano Nacional de Gobierno Sindical que tiene entre sus atribuciones analizar y estudiar la realidad socioeconómica y política del país, fijar la posición y los compromisos de los trabajadores de la educación, así como definir la estrategia y acción sindical para profundizar la lucha reivindicativa y la defensa de la educación pública.

Este Consejo Nacional aprobó emitir el siguiente

PRONUNCIAMIENTO

El SNTE reafirma su respaldo al gobierno humanista, democrático, progresista y nacionalista, encabezado por el Presidente de la República, Lic. **ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR**, a quien le manifestamos:

- Nuestro reconocimiento por el esfuerzo de su gobierno para resolver las demandas de los trabajadores de la educación y dignificar sus condiciones salariales, profesionales, laborales y de seguridad social.
- El compromiso irrenunciable con el pueblo de México de entregar nuestro máximo esfuerzo profesional para alcanzar una educación pública de excelencia, equitativa e inclusiva.
- Nuestra confianza en la promesa de renovar el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) y revisar las condiciones para reformar la Ley del ISSSTE, con el objetivo de que los trabajadores al servicio del Estado tengamos acceso a una pensión digna.
- La necesidad de corregir el funcionamiento de la Unidad del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros (USICAMM), para acabar con injusticias y prácticas que vulneran los derechos laborales y frenan el desarrollo profesional de los docentes.

Asimismo, expresamos nuestra más firme solidaridad con las compañeras y los compañeros trabajadores de la educación de la Sección 20 del SNTE en Nayarit. Respaldamos su lucha sindical, legal y política por la defensa de sus derechos, de la unidad y la autonomía sindicales.

Este Consejo Nacional reafirma su total respaldo al Comité Ejecutivo Nacional y al secretario general del SNTE, Maestro Alfonso Cepeda Salas, a quien reconoce por su liderazgo y capacidad de gestión, que han dado como resultado logros trascendentales a favor de todos los agremiados.

Suscribimos este Pronunciamiento
Integrantes de la LV Sesión Extraordinaria del Consejo Nacional

“Por la Educación al Servicio del Pueblo”

Maestro Alfonso Cepeda Salas
Secretario General del SNTE
Órganos Nacionales de Gobierno Sindical

Prof. Miguel Ramírez Sánchez Secretario Técnico A Profa. Silvia Luna Rodríguez Secretaria Técnica B Colegiado Nacional de Organización Profa. Yolanda Martínez Mendoza Prof. Juan Manuel Amendáriz Rangel Prof. Jorge Luis Barrera de la Rosa Prof. Job Bernache Guzmán Prof. José Angelino Caamal Mena Prof. Luis Enrique Morales Acosta Prof. Javier San Martín Jaramillo Colegiado Nacional de Asuntos Laborales Prof. José Nieves García Caro	Prof. José Silvano Zavala Araujo Prof. Cuauhtémoc Valaguez Velásquez Profa. Áurea Raquel Uc Chim Prof. José Luis Pérez Márquez Prof. Casimiro Alemán Castillo Prof. Elpidio Yáñez Rubio Colegiado Nacional de Profesionalización Docente, Desarrollo Educativo y Fomento Cultural Profa. Juana Imelda Infante Arratia Profa. Adriana de Jesús Villa Huizar Prof. Jorge Antonio Alfaro Rivera Prof. Carlos Ariel Moreira Valdés	Colegiado Nacional de Comunicación Integral Profa. Luz Mireya Franco Hernández Profa. Goreti Josefina Lizárraga Medina Profa. Gabriela Bañón Estrada Colegiado Nacional de Finanzas Prof. José García Mora Profa. Lorena Margarita Zacarías Contreras Prof. Ulises Chávez Tenorio Profa. Rosa María Hernández Madero Colegiado Nacional de Formación y Profesionalización Sindical Prof. Emigdio Isaac Coronado Bússani	Prof. Raymundo Valdivia Hernández Prof. Lorenzo Salazar Lozano Colegiado Nacional de Seguridad y Derechos Sociales Prof. Gustavo Michua y Michua Prof. Joaquín Echeverría Lara Profa. María Elena Alcudia Gil Profa. Aida Guadalupe Salgado Chacón Prof. Guadalupe Adolfo Salinas Garza Prof. Enrique Venegas Silva Colegiado Nacional Jurídico Profa. Soralla Bañuelos de la Torre Profa. Ma. Concepción Martínez Márquez	Colegiado Nacional de Vinculación Social Profa. María Antonieta García Lascurain Vargas Prof. Alejandro Villarreal Aldaz Prof. Mario Hernández Sánchez Colegiado Nacional de Negociación Prof. Francisco González Mena Prof. Severo Bautista Osorio Colegiado Nacional de Participación Política, Agenda Pública y Enlace Legislativo Prof. Noé Rodríguez García	Colegiado Nacional para la Paridad, Equidad e Inclusión Prof. Ángel Paulino Canul Pacab Profa. Emma Rubio Ramírez Profa. Lucila Garfias Gutiérrez Presidenta del Comité Nacional de Vigilancia, Transparencia y Rendición de Resultados Profa. María Luisa Gutiérrez Santoyo Presidente del Comité Nacional Electoral Prof. Gregorio Jorge Rodríguez Méndez
--	--	---	---	--	--

Concejales por las Secciones Sindicales

Prof. Ramón García Alizo Secretario General de la Sección 1 y Concejales Prof. Juan Enrique Villanueva Villa Secretario General de la Sección 2 y Concejales Prof. Elmuth Castillo Sandoval Secretario General de la Sección 3 y Concejales Prof. Sergio Renán Flores Gutiérrez Secretario General de la Sección 4 y Concejales Prof. Everardo Padrón García Secretario General de la Sección 5 y Concejales Prof. José Jaime Núñez Murguía Secretario General de la Sección 6 y Concejales Prof. Eduardo Antonio Zendejas Amparán Secretario General de la Sección 8 y Concejales Prof. Julio Peralta Esteva Presidente de Comisión Ejecutiva en la Sección 9 y Concejales Prof. Gustavo Vera Franco Secretario General de la Sección 10 y Concejales	Prof. Felipe Antúnez Luna Secretario General de la Sección 11 y Concejales Prof. Alfonso Herrera García Secretario General de la Sección 12 y Concejales Prof. Raúl Espinoza Alonso Secretario General de la Sección 13 y Concejales Prof. Silvano Palacios Salgado Secretario General de la Sección 14 y Concejales Prof. Saíd Vargas Sáenz Secretario General de la Sección 15 y Concejales Prof. Leonel de Jesús Mayorga Anaya Secretario General de la Sección 16 y Concejales Prof. Eliud Terrazas Ceballos Secretario General de la Sección 17 y Concejales Prof. Héctor Astudillo García Presidente de Comisión Ejecutiva en la Sección 18 y Concejales Profa. Gabriela Bañón Estrada Secretaria General de la Sección 19 y Concejales	Prof. José Manuel Torres Ávila Secretario General de la Sección 20 y Concejales Prof. José Francisco Martínez Calderón Secretario General de la Sección 21 y Concejales Prof. Alejandro Ariza Alonso Secretario General de la Sección 23 y Concejales Prof. Francisco Ramírez Labra Secretario General de la Sección 24 y Concejales Prof. José Aníbal Salas Alcocer Secretario General de la Sección 25 y Concejales Prof. Juan Carlos Bárcenas Ramírez Secretario General de la Sección 26 y Concejales Prof. Genaro Torreallas López Secretario General de la Sección 27 y Concejales Prof. César Adalberto Salazar López Secretario General de la Sección 28 y Concejales Profa. María Elena Alcudia Gil Secretaria General de la Sección 29 y Concejales Prof. Amulfo Rodríguez Treviño Secretario General de la Sección 30 y Concejales	Prof. Outberto Chávez de la Rosa Secretario General de la Sección 31 y Concejales Prof. Daniel Covarrubias López Secretario General de la Sección 32 y Concejales Prof. Ricardo Francisco Espinosa Magaña Secretario General de la Sección 33 y Concejales Profa. Soralla Bañuelos de la Torre Secretaria General de la Sección 34 y Concejales Prof. Arturo Díaz González Secretario General de la Sección 35 y Concejales Prof. Rigoberto Vargas Cervantes Secretario General de la Sección 36 y Concejales Prof. Ampelio Iñiguez Arellano Secretario General de la Sección 37 y Concejales Profa. Isela Licero Luévano Secretaria General de la Sección 38 y Concejales Prof. David Hernández Viera Secretario General de la Sección 39 y Concejales	Prof. Ángel Paulino Canul Pacab Presidente de Comisión Ejecutiva en la Sección 40 y Concejales Prof. Manuel Quiroz Carbajal Secretario General de la Sección 42 y Concejales Prof. Efrén Estrada Reyes Secretario General de la Sección 44 y Concejales Prof. Juan Rigoberto Macías Vidales Secretario General de la Sección 45 y Concejales Prof. Iván Ilich González Contreras Secretario General de la Sección 47 y Concejales Prof. Ladislao Serrano Vidal Secretario General de la Sección 49 y Concejales Prof. Juan José Gutiérrez Raynosa Secretario General de la Sección 50 y Concejales Prof. Jaime García Roque Secretario General de la Sección 51 y Concejales Prof. Martín Rodríguez Ramírez Secretario General de la Sección 52 y Concejales	Prof. Ricardo Madrid Uriarte Secretario General de la Sección 53 y Concejales Prof. Jesús Javier Ceballos Corral Secretario General de la Sección 54 y Concejales Prof. Jorge Guevara Lozada Secretario General de la Sección 55 y Concejales Prof. José Revertino Marín Hernández Secretario General de la Sección 56 y Concejales Prof. Alejandro Chulim Cimé Secretario General de la Sección 57 y Concejales Prof. Oscar Castruita Hernández Secretario General de la Sección 58 y Concejales Prof. Luis Alberto Salinas Cruz Delegado Especial del CEN en la Sección 59 y Concejales Prof. Guadalupe Alejandro Garduño López Secretario General de la Sección 60 y Concejales Prof. Carlos Arturo Méndez Chaparro Secretario General de la Sección 61 y Concejales
---	--	--	--	---	--



Super Farmacia

Cuida tu salud a precios ¡Muy bajos!



OFTALMOLOGÍA
OPTI-FREE PURE



50%
DE AHORRO

ANTIESPASMÓDICOS

CAPIN BH
10 mg. 10 tabletas



\$54⁹⁰

TU SALUD es primero
ANTIDIABETES



FAMILIA ACCU-CHEK

40%
DE AHORRO

ANTIBIÓTICOS
FAMILIA AMOXICLAV



45%
DE AHORRO

ANTI-ARTRÍTICOS

ARDOSONS
20 cápsulas



\$89⁰⁰

VÍAS RESPIRATORIAS

VICK VAPORUB
cereza o miel
120 ml. jarabe



\$85⁰⁰

FAMILIA LYSOMUCIL



40%
DE AHORRO

FORTALECE tu cuerpo con Multivitámicos



CIPROLISINA
220 ml. solución

40%
DE AHORRO

FAMILIA NEURALIN



40%
DE AHORRO

DOLO-NEUROBIÓN INYECTABLE



50%
DE AHORRO

FAMILIA DABEON



50%
DE AHORRO

BRONCODILATADORES

BISOLVON
120 ml.



40%
DE AHORRO

NEXT
10 tabletas



\$26⁵⁰

ANTIGRIPALES

XL-3 VR
24 tabletas



\$72⁹⁰

C-BOOST MANDARINA
polvo efervescente,
8 gr. 10 sobres



2x1

HIDRATACIÓN ORAL



Lleva 2 por \$39⁰⁰

DALACIN C*
300 mg. 16 cápsulas



40%
DE AHORRO

* Su venta requiere receta médica

HORMONALES

DEPO-PROVERA
150 mg. suspensión



40%
DE AHORRO

ANTI-ARTRÍTICOS FAMILIA NOVOVARTALON



40%
DE AHORRO

ANALGÉSICOS

BUSCAPINA
24 tabletas y Fem



35%
DE AHORRO

ANTHELMÍNTICOS

FAMILIA VERMOX
Excepto packs



35%
DE AHORRO

ANTI-INFLAMATORIOS

FLANAX 550
12 tabletas



35%
DE AHORRO

RELAJANTES MUSCULARES

FAMILIA REUMOPHAN
Excepto Vit



40%
DE AHORRO

* Su venta requiere receta médica. Consulte a su médico. Evite la automedicación.

GENÉRICOS PHARMA life Igual fórmula, igual alivio ¡Mucho más barato!

HASTA 85% de ahorro

C-Revital

MANDARINA/ NARANJA
11 sobres. Excepto kids



Lleva 2 por \$159⁰⁰

ANALGÉSICOS

PARACETAMOL PHARMALIFE
750 mg. 10 tabletas



Lleva 2 por \$39⁰⁰

ANTIDIABETES

PIOGLITAZONA PHARMALIFE
15 mg. 7 tabletas



80%
DE AHORRO

\$67⁹⁰

ANTIHERPÉTICO

ACICLOVIR 5% PHARMALIFE
5 gr. crema



80%
DE AHORRO

SEDANTES

SERTRALINA PHARMALIFE
50 mg. 14 tabletas



85%
DE AHORRO

\$46⁹⁰

VÍAS RESPIRATORIAS

DEXTROMETORFANO/ AMBROXOL PHARMALIFE
150 ml. suspensión Adulto



85%
DE AHORRO

\$31⁰⁰

BRONCODILATADORES

SALBUTAMOL PHARMALIFE
17 gr. 200 dosis



40%
DE AHORRO

\$46⁹⁰

65%
DE AHORRO

VITAMINAS

OMEGA 3 PHARMALIFE NATURA
30 cápsulas



\$82⁰⁰

Paga con tu TARJETA PARA EL BIENESTAR



Paga tu Tarjeta



Descuentos o promociones efectivos sobre precio normal en etiqueta. Máximo 2 productos por cliente o agotar existencias. Vigencia 23 al 25 de enero de 2023. Precios, condiciones y características válidas excepto por errores de impresión. Las imágenes de algunos productos pueden variar debido a cambios en la presentación. www.farmaciasguadalajara.com



Super Farmacia

¡Creciendo juntos!

Visita tus Nuevas SuperFarmacias

¡Siempre ahorrando, siempre contigo!



Av. Independencia #333
Entre calle Principal y Rampa Sur,
col. Los Llanitos, Tepic



Av. Zapopan #568,
Entre Calles Cayetano Chacón y Saturnino Peña,
Colonia Puerta de la laguna, Tepic